CESION DE ACCIONES

Esta cesión de acciones se ejecuta y entra en vigencia el 05 de septiembre del 2018

ENTRE

CEDENTE: FAJARDO NARANJO HENRY PATRICIO con cedula de identidad Nº 0302972120 de nacionalidad Ecuatoriana, de estado civil Soltero, con PODER ESPECIAL Nº 244/2018 el Sr. CARLOS EFRAIN FAJARDO TENEZACA con cedula de identidad Nº 0300754140, para que en su nombre y representación pueda, transferir los derechos y acciones que el poderante tiene como socio activo de la COMPANIA DE CARGA LIVIANA CHURUCUCHO S.A. El mismo que posee una acción con valor nominal de 50 dólares americanos, transfiere una (1) acción a un valor nominal de 50 dólares americanos.

Y

CESIONARIO: CARLOS EFRAIN FAJARDO TENEZACA con cedula de identidad Nº 0300754140, de nacionalidad Ecuatoriana, de estado civil casado con NARANJO NARANJO OLGA LUCRECIA de nacionalidad Ecuatoriana con cedula de identidad Nº 0300883857, adquirente de 1 acción de la COMPAÑÍA DE CARGA LIVIANA CHURUCUCHO S.A por un valor nominal de 50 dólares americanos.

Términos

Por el monto recibido 50 dólares americanos el cedente cede todos los intereses y beneficios de una (1) acción de la compañía de carga liviana CHURUCUCHO S. A.

EL cedente garantiza al beneficiario que las acciones se han pagado en su totalidad y que la acciones del cedente se encuentran libre de todo gravamen.

EN FE DE LO CUAL las partes celebran este contrato de cesión de acciones.

CEDENTE	**CESIONARIO**	**CONYUGE**
Carlos Fajardo T.	Carlos Fajardo T.	Olga Naranjo
APODERADO	**C.I** 0300754140	**C.I** 0301662961
C.I 0300754140		

P ECU A6107645
0302972120
FAJARDO NARANJO
HENRY PATRICIO
25 ENE/JAN 1995
M
SUSCAL, ECU
15 NOV/NOV 2016
15 NOV/NOV 2022
P<ECUFAJARDO<NARANJO<<HENRY<PATRICIO<<<<<<<<<
A6107645<9ECU9501256M2211156030297212O<<<<62

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 030068385-7

APELLIDOS Y NOMBRES
NARANJO NARANJO
OLGA LUCRECIA

LUGAR DE NACIMIENTO
CHIMBORAZO
CHUNCHI
LLAGOS

FECHA DE NACIMIENTO 1965-10-15
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
CARLOS EFRAIN
FAJARDO

INSTRUCCIÓN
BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
QUEHACER DOMÉSTICOS

V1133V1122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
NARANJO ENRIQUE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
NARANJO ROSA ESTHER

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
AZOGUES
2014-01-17

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-01-17

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

005
JUNTA No.

005 - 343
NÚMERO

0300683857
CÉDULA

NARANJO NARANJO OLGA LUCRECIA
APELLIDOS Y NOMBRES

CAÑAR
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

SUSCAL
CANTÓN

ZONA

SUSCAL
PARROQUIA

REFERÉNDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018

CIUDADANÍA

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

PRESIDENTA/E DE LA JRV

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
No. 030075414-0

APELLIDOS Y NOMBRES
FAJARDO TENESACA
CARLOS EFRAIN

LUGAR DE NACIMIENTO
CAÑAR
CAÑAR
HONORATO VASQUEZ

FECHA DE NACIMIENTO 1969-10-02
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
OLGA LUCRECIA
NARANJO NARANJO

INSTRUCCIÓN
BASICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
JORNALERO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
FAJARDO SEGUNDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
TENESACA DOLORES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
SUSCAL
2017-06-14

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-06-14

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

CNE

002
JUNTA No.

002 - 287
NÚMERO

0300754140
CÉDULA

FAJARDO TENESACA CARLOS EFRAIN
APELLIDOS Y NOMBRES

CAÑAR
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

SUSCAL
CANTÓN

ZONA

SUSCAL
PARROQUIA

CNE

REFERENDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018

CERTIFICADO

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRAMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

PRESIDENTA DE LA JRV

Republica del Ecuador
Consulado General en
Massachusetts

Beatriz Almeida de Stein

Consul General

Ministerio
de Relaciones Exteriores
y Movilidad Humana

Libro de Escrituras Públicas

TOMO UNICO

PAGINA No 244/2018/2018

PODER ESPECIAL No. 244/2018

En la ciudad de BOSTON, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, a los veinte y dos días del mes de Mayo del dos mil dieciocho, ante mí, BEATRIZ ALMEIDA DE STEIN Cónsul General del Ecuador, en esta ciudad comparece(n), HENRY PATRICIO FAJARDO NARANJO, de nacionalidad ECUATORIANA, de estado civil soltero, Cédula de ciudadanía número 030297212, domiciliado Milford, Massachusetts. Siendo legalmente capaz(ces) a quien(es) de conocer doy fe, y quienes libre y voluntariamente, en uso de sus legítimos derechos, confiere(n) PODER ESPECIAL , amplio y suficiente, cual en derecho se requiere a favor de CARLOS EFRAIN FAJARDO TENEZACA, de nacionalidad ecuatoriana, con cedula de ciudadanía número 0300754140, para que en su nombre y representación pueda , transferir los derechos y acciones que el poderante tiene: UNA COMPANIA DE VEHICULOS CHURUCUCHO en Suscal, Provincia del Cañar. En consecuencia, el mandatario nombrado queda autorizado para suscribir todos los documentos que para el efecto sean necesarios y para intervenir, en cuanta diligencia se requiera para la debida ejecución de este encargo. De esta manera especial el mandatario queda autorizado para suscribir las escrituras públicas de transferencia de los referidos derechos y acciones, en la parte que le corresponde al poderante. En todo caso para estos efectos, el mandante inviste al apoderado de todas las facultades comunes a los procuradores y de las especiales previstas en los artículos 41, 43 y siguientes del Código Orgánico General de Procesos, que se tendrán como expresamente incorporadas a este mandato, a fin de que no sea la falta de autorización la que obste su cumplimiento. Hasta aquí la voluntad expresa del mandante. - Para el otorgamiento de este PODER ESPECIAL se cumplieron todos los requisitos y formalidades legales y, leído que fue por mí, íntegramente al otorgante se ratificó en su contenido y aprobando todas sus partes firmo al pie conmigo, de todo lo cual doy fe.-

Beatriz Almeida de Stein
Consul General del Ecuador

HENRY PATRICIO FAJARDO NARANJO

Certifico. - Que la presente es primera copia, fiel y textual del original que se encuentra inscrito en el Libro de Escrituras Públicas (Poderes Especiales) del CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR EN BOSTON.- Dado y sellado, a los veinte y dos días del mes de Mayo del dos mil dieciocho.

Beatriz Almeida de Stein,
Consul General del Ecuador

II-6-2, Valor $30.co

Ministerio
de Relaciones Exteriores
y Movilidad Humana

ecuador